

## 1. Disposiciones generales

### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*CORRECCIÓN de errores de la Orden de 19 de mayo de 2016, por la que se modifica la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a varias Consejerías (BOJA núm. 98, de 25.5.2016).*

Advertido error en la Orden de 19 de mayo de 2016, por la que se modifica la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a varias Consejerías, publicada en el BOJA núm. 98, de 25 de mayo de 2016, se procede a su subsanación mediante las siguiente corrección:

En la página 80:

Puesto de Trabajo Código 13182510.

Donde dice Área Funcional/Área Relacional: Administración Pública

Debe decir Área Funcional/Área Relacional: Administración Pública  
Intervención

En la página 159:

Puesto de Trabajo Código 12459210.

Donde dice Modo Acceso PC

Debe decir Modo Acceso PLD, SO